



Comisión Plenaria – SETENA
ACTA DE LA SESION ORDINARIA N°042-2022-SETENA
SESION ORDINARIA DE LA COMISION PLENARIA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA NACIONAL
AMBIENTAL, CELEBRADA EL DIA 02 DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS.

ARTÍCULO 15

ACUERDO DE COMISION PLENARIA
ACP-038-2022-SETENA

No. Acuerdo: ACP-038-2022

Fecha de emisión: 02/06/2022

Dirigido: Francisco Poltronieri, Nuria Chavarría y Contraloría General de la República.

Asunto: Asignación de la persona que desempeñará el rol de contacto oficial con la Contraloría General de la República en relación con el cumplimiento de las disposiciones y recomendaciones del informe N.º DFOE-AE-IF-00008-2017 de la Auditoría operativa acerca de la eficacia y eficiencia del proceso de evaluación ambiental estratégica, efectuado por la Secretaría Técnica Nacional Ambiental.

RESULTANDO

PRIMERO: Que el 31 de mayo de 2016, se comunica por parte de la Contraloría General de la República (CGR) al MINAE y a la SETENA, el inicio de la fase de planificación de una auditoría operativa acerca de la eficacia y eficiencia del proceso de Evaluación Ambiental Estratégica de nuestra Secretaría.

SEGUNDO: Que el 10 febrero de 2017, se informa a SETENA el inicio de la actividad de examen de la “Auditoría operativa acerca de la eficacia y eficiencia del proceso de evaluación ambiental estratégica, efectuado por la Secretaría Técnica Nacional Ambiental”.

TERCERO: Que el 14 de julio de 2017, se emite y notifica el informe final de dicha auditoría (informe N.º DFOE-AE-IF-00008-2017), siendo que tres disposiciones del mismo están dirigidas a esta Comisión Plenaria, concretamente las numeradas 4.8, 4.9 y 4.10.

CUARTO: Que el 07 de enero de 2022, mediante oficio DFOE-SOS-0017 / DFOE-SEM-0023, se hace una reiteración de las tres disposiciones emitidas en el informe N.º DFOE-AE-IF-00008-2017, dirigidas a esta Comisión Plenaria.

QUINTO: Que en procura de atender el punto 2.2.1. de los *Lineamientos Generales para el Cumplimiento de las Disposiciones y Recomendaciones emitidas por la Contraloría General de la República en sus Informes de Auditoría*, establecidos mediante la Resolución DC-144-2015.- Despacho Contralor, de las diez horas del trece de noviembre de dos mil quince, se debe realizar la asignación de la persona que desempeñará el rol de contacto oficial con la Contraloría General de la República en relación con el cumplimiento de las disposiciones y recomendaciones del informe de marras.



**POR TANTO
LA COMISIÓN PLENARIA ACUERDA**

PRIMERO: Asignar a los funcionarios Francisco Poltronieri Ovares, cuyo puesto es Representante del Instituto Costarricense de Electricidad ante la Comisión Plenaria de SETENA, quien puede localizarse al teléfono 2234 3420 ext 142 y al correo electrónico fpoltronieri@setena.go.cr, y Nuria Chavarría Campos, cuyo puesto es Jefe de Evaluación Ambiental Estratégica de SETENA, quien puede localizarse al teléfono 2234 3420 ext 150 y al correo electrónico nchavarría@setena.go.cr, para fungir como las personas que desempeñarán el rol de contacto oficial con la Contraloría General de la República en relación con el cumplimiento de las disposiciones y recomendaciones del informe N.º DFOE-AE-IF-00008-2017 de la Auditoría operativa acerca de la eficacia y eficiencia del proceso de evaluación ambiental estratégica, efectuado por la Secretaría Técnica Nacional Ambiental; de conformidad con el punto 2.2.1. de los *Lineamientos Generales para el Cumplimiento de las Disposiciones y Recomendaciones emitidas por la Contraloría General de la República en sus Informes de Auditoría*, establecidos mediante la Resolución DC-144-2015.-Despacho Contralor, de las diez horas del trece de noviembre de dos mil quince.

SEGUNDO: Notifíquese este acuerdo los funcionarios Francisco Poltronieri y Nuria Chavarría, así como también al Gerente a.i. de Área de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, señor Lic. Erick Alvarado Muñoz, a la Gerente del Área de Fiscalización para el Desarrollo Sostenible, señora Lic. Grace Madrigal, Área de Seguimiento para la Mejora Pública (al correo electrónico contraloria.general@cgr.go.cr).

Atentamente,

ULISES
ALVAREZ
ACOSTA
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
ULISES ALVAREZ
ACOSTA (FIRMA)
Fecha: 2022.06.02
16:00:29 -06'00'

**ING. ULISES ALVAREZ ACOSTA
SECRETARIO GENERAL
EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISION PLENARIA**